

EDICTO

Nº Edicto: 21077

Carátula: ISLAS FEDERICO LEOPOLDO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00507-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6476

Texto del edicto:

La Sra. Jueza Dra. Natalia Costanzo, a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N°31 (ex-Juzgado Civil N°31), Secretaría Única a cargo de la Dra. Guadalupe Noemí García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich, Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele @jusrionegro.gov.ar) sito en calle 9 de Julio N°221 - Primer Piso, 2da. Circunscripción judicial de Choele Choel, Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante ISLAS, FEDERICO LEOPOLDO D.N.I. N°7.397.800, a presentarse dentro del plazo de TREINTA (30) días, para que lo acrediten en los autos "ISLAS FEDERICO LEOPOLDO S/ SUCESIÓN INTESTADA" Expte N°CH-00507-C-2025. Publíquese Edicto por UN (1) DÍA en Boletín Oficial.-
Choele Choel, 17 de marzo de 2026.-

Número Edicto Puma: 5-2026-000441